

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0015674/2016

**VISTO:**

El pedido de aval institucional de esta Facultad para el evento Sexualidades Doctas (3) Resistir, Disputar, Coger, realizado por los Profesores Liliana Pereyra y Eduardo Mattio, en carácter de directores del equipo de investigación que participa en la organización de dicho acontecimiento; y

**CONSIDERANDO:**

Que Sexualidades Doctas reconoce su origen en un primer encuentro en Buenos Aires durante 2008 en el que, invitados por GES del Instituto Gino Germani, se desarrollaron instancias de discusión e intercambio entre equipos de investigación de distintas instituciones que focalizaban en temáticas relacionadas con la disidencia sexual y la mirada crítica a los paradigmas hegemónicos heteronormativos;

Que en dicha oportunidad se decidió que durante 2009 el encuentro tendría lugar en Córdoba, surgiendo de esta forma “Sexualidades Doctas” la versión cordobesa de aquel primer momento de reunión;

Que cabe destacar que en sus dos ediciones previas, Sexualidades Doctas ha tenido una numerosa asistencia, personas de dentro y fuera del ámbito universitario y que se ha desarrollado en el espacio físico e institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar de interés institucional el encuentro *Sexualidades Doctas (3) Resistir, Disputar, Coger*, a realizarse los días 6, 7 y 8 de abril de 2016 en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°. 099

jc

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES